

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3274 COREMEX, S.A.

El Consejo de Administración de Coremex, S.A., ha acordado convocar reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle José Abascal, n.º 58, 4.º-izquierda, 28010 Madrid, el próximo día 11 de julio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria; y en caso de no alcanzarse el quórum de constitución requerido, a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, 12 de julio, en segunda convocatoria, si ésta fuera procedente, para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente a dichos ejercicios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Órgano de administración correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, del reparto de dividendos a cuenta de las reservas voluntarias y beneficios, correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023.

Cuarto.- Renovación y/o modificación del Consejo de Administración.

Quinto.- Medidas a adoptar en relación al inmueble sito en el Paseo del Prado, n.º 34, 5.º-dcha.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con los puntos del Orden del día, esto es, cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023. Dicha información podrán igualmente solicitarla a través del correo electrónico de la compañía coremex@coremex.es.

De igual forma, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, se facilitará esa información por escrito dentro de los siete días siguientes a la terminación de la Junta General.

Madrid, 14 de marzo de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Rodríguez Álvarez.

ID: A240025088-1